

ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : MARTES 01 DE ABRIL DE 2008

Siendo las 18:15 horas del día Martes 01 de Abril de 2008, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretaria la señora **PATRICIA ESTRADA ITURRA**, Secretaria Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **CECILIA POWER HELFMANN**, Directora de Secplan, **RAMÓN GONZÁLEZ ALVAREZ**, Administrador Municipal, **GISELA PAREDES PACHECO**, Asesor Jurídico, **ADOLFO MONTIEL MANCILLA**, Director de Control, **PETER ZIPPEL HERRERA**, Director de Desarrollo Comunitario, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe Depto. de Rentas, **RENÉ FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe Depto. Recursos Humanos, **FRANCISCO ZULOAGA MENESES**, Asesor Urbanista, **PEDRO RAMÍREZ CASTRO**, Profesional Dirección de Control, **ALICIA WESTERMEYER STEGMAIER**, Directora de Aseo y Ornato.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**
- **MARCOS CORTEZ MUÑOZ**
- **ENRIQUE SALINAS AGUILAR**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **ISRAEL HUITO LÓPEZ**
- **JAIME VALDENEGRO CORTÉS**

T A B L A

- 1.- **APROBACIÓN DE ACTAS:**
 - Acta sesión ordinaria del Martes 18 de Diciembre de 2007.-
 - Acta sesión extraordinaria del Viernes 28 de Diciembre de 2007.-
 - Acta sesión ordinaria del Martes 08 de Enero de 2008.-
- 2.- **CORRESPONDENCIA.**
- 3.- **AUDIENCIA PÚBLICA ENMIENDA AL PLAN REGULADOR, SECTOR FRANCIA CORRESPONDIENTE SECCIONAL PARQUE KRAHMER.**
- 4.- **PRESENTACIÓN PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO PARA EQUIPAMIENTO COMUNAL.**
- 5.- **INFORME CUMPLIMIENTO OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2007.**
- BREVE RECESO.**
- 6.- **MATERIAS DE ACUERDO:**
 - a) Autorización instalación kiosco.
 - b) Aprobación patente alcoholes.
 - c) Aprobación entrega terreno en comodato a junta de vecinos rural de molco.
 - d) Aprobación entrega terreno en comodato a junta de vecinos de huellhue.
- 7.- **VARIOS.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Siendo las 18:15 horas doy por abierta esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 01 de Abril de 2008. Pasamos a revisar los puntos de la Tabla.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS:

- Acta sesión ordinaria del Martes 18 de Diciembre de 2007.-
- Acta sesión extraordinaria del Viernes 28 de Diciembre de 2007.-
- Acta sesión ordinaria del Martes 08 de Enero de 2008.-

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El primer punto contemplado en la Tabla se refiere a la aprobación de las Actas de las sesiones ordinarias del día Martes 18 de Diciembre de 2007 y del Martes 08 de Enero de 2008. Además del Acta de la sesión extraordinaria del Viernes 28 de Diciembre de 2007.

Se aprueban todas las Actas por la unanimidad de los Concejales presentes.

2.- CORRESPONDENCIA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esta materia la informa la señora Secretaria Municipal.

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: No hay correspondencia señor Alcalde.

3.- AUDIENCIA PÚBLICA ENMIENDA AL PLAN REGULADOR, SECTOR FRANCIA CORRESPONDIENTE SECCIONAL PARQUE KRAHMER.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema lo expone don Francisco Zuloaga, Asesor Urbanista. Este tema ya fue tratado por el mes de Diciembre y el Concejo estuvo de Acuerdo y dio su aprobación a la idea de legislar y seguir adelante con lo que va a explicar hoy don Francisco.

SEÑOR FRANCISCO ZULOAGA, ASESOR URBANISTA: Tal como decía el Alcalde ya tuvimos la primera audiencia pública y hoy salió publicado en la prensa local que hoy se constituía el Concejo para la segunda audiencia pública de la Enmienda al Plan Regulador; que corresponde a la zona ZK-V1 y ZK-V2, del Parque Krahmer. Todos ustedes ya conocen de qué se trata y esta sesión tiene por objeto entregar a ustedes, las observaciones que hubo durante el procedimiento de audiencias públicas, que es en el marco de la participación ciudadana. Debo informar al Honorable Concejo que no se han recibido ninguna observación, por lo tanto desde mi punto de vista este tema esta zanjado.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Lo único que quiero comentar es lo que he dicho en dos oportunidades cuando hemos visto este tema. Yo no estoy en desacuerdo con el desarrollo pero creo que este tipo de instalación va a perjudicar enormemente a los negocios de barrio, especialmente en la Población Pablo Neruda, Yáñez Zavala y los alrededores.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: No habiendo otros comentarios sobre el tema.

SEÑOR FRANCISCO ZULOAGA, ASESOR URBANISTA: El procedimiento que sigue y que salió publicado hoy en el Diario Austral consiste en disponer de 15 días para recibir las observaciones en el marco de la aprobación administrativa legal, y posteriormente hay una reunión con el Cesco. Posteriormente se trae nuevamente al Concejo para la aprobación de la enmienda. Paralelo a esto, tienen que entender también que hay otros procedimientos que están pendientes que están siguiendo su curso normal y se les avisará oportunamente cuando corresponda.

4.- PRESENTACIÓN PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO PARA EQUIPAMIENTO COMUNAL.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema se refiere al Programa de Mejoramiento Urbano sobre algunas iniciativas que ha estado elaborando la Dirección de Secplan, en conjunto con otras unidades municipales, especialmente lo que es la Dirección de Aseo y Ornato, en cuanto a la recuperación de algunas áreas verdes y espacios públicos. Esta presentación la realizará nuestra Directora de Secplan, señora Cecilia Power.

SEÑORA CECILIA POWER, DIRECTORA DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Es posible que puedan evaluar la incorporación de la mejora de la Plazuela que está en la Villa Libertad N° 5. Ahí se recuperó un espacio que era un basural y se hizo un pequeño cerco.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Tengo entendido que ese mejoramiento lo vamos a hacer con recursos propios de la Dirección de Aseo y Ornato.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: En la Villa San Luis, están solicitando hace más de un año la instalación de una Sede para la Junta de Vecinos, y hace unos días atrás los vecinos salieron reclamando en la prensa que no tienen Sede Vecinal y que le estaban pidiendo a la Municipalidad que se les presente algún tipo de proyecto. Sé que este tema no trata de esto pero quise aprovechar la oportunidad de plantearlo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Felicitar la iniciativa de que por fin, después de muchos años se ve una inversión seria de recuperación de mobiliario urbano y sobre todo poblacional en nuestra comuna. No me había tocado ver ninguna reunión de Concejo donde me plantean por lo menos un trabajo serio respecto a cómo vamos recuperando terrenos nuestros en cada una de las poblaciones de Valdivia. Me parece interesante que por fin se haya realizado, qué pena que sea al final del mandato nuestro, pero que bueno que se esté realizando.

Cuando se tocó el tema de los lobos marinos, hace más de un año, nosotros definimos la realización de un estudio el cual nos iba a determinar cuál iba a ser el andar de este Municipio, por lo tanto entiendo de que si ya tomamos la decisión de invertir cerca de treinta millones, me da a entender que este estudio ya salió y los resultados los deberíamos tener.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: La comisión que está participando en esto, donde hay varios servicios públicos, en conjunto con la Unidad Sanitaria, el Sag y todos los demás servicios junto con la especialista que es la doctora Layla Osman. Una de las cosas que se concordó hace una par de semanas atrás a raíz de estas dos balsas que han dado resultado porque son utilizadas por los lobos, entonces ahí se acordó ir aumentando la cantidad de balsas para darle mayor facilidad y que no tengamos que tener a un funcionario todo el día en el sector del botadero de lanchas para impedir que los lobos ingresen al sector de la costanera donde transita mucha gente. Este estudio aún no está terminado porque hay aún un tema pendiente con relación a un especialista de la Universidad de California que estuvo en Chile pero que por un problema de permiso especial no pudo colocar un microchip a los lobos para ver el comportamiento de éstos, ahora vendrá nuevamente y esperamos ahí sí lo puedan colocar.

Ahora voy a solicitar a la doctora Osman venga a informarnos de los avances en este estudio y del comportamiento de los Lobos Marinos.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Qué bonito que nos vengán a exponer la recuperación de espacios públicos que hoy en día están de verdad perdidos. Uno cuando recorre la ciudad encuentra una cantidad de espacios botados y que están sirviendo solamente como basurales. Así que quiero felicitar esta idea, la encuentro muy buena y además con una inversión del Municipio extremadamente baja, estoy hablando de la recuperación de las áreas verdes, no estoy incluyendo las balsas aunque igual es interesante el tema de los Lobos Marinos, pero me gustaría como lo han planteado aquí una breve exposición de la señorita Osman.

Hay algo que mencionó la señora Power, que dice relación con el ver alguna tipología de mobiliario de nuestra ciudad que nos identifique porque sería super interesante ese tema, Hoy día lo que hay son unos bancos de cemento que no tienen ninguna gracia y están esparcidos por todas partes. En el sector de Las Animas lo que se hizo fue colocar una gran cantidad de bancos de cemento, entonces creo interesante ver alguna propuesta con relación a tener un mobiliario que nos pueda identificar como ciudad, que sea más atractivo y cómodo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Multiplicar las felicitaciones por este proyecto y solicitar que sigamos insistiendo en presentar proyectos, recursos hay, por lo tanto hay que presentar proyectos, necesitamos generar esto para la ciudad. La recuperación de áreas verdes es muy interesante, así que felicitaciones y esperar que sigamos trabajando en esto.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Aprovechar la ocasión, porque cuando vi este tema en Tabla pensé que por fin iba a haber algún esbozo primario de mobiliario urbano central, que es una necesidad absoluta y que este Concejo lo ha venido planteando desde que comenzamos nuestro periodo como Concejales. Así como naturalmente unirme a las felicitaciones e incentivar a que los organismos pertinentes de esta Municipalidad, donde se dice que hay muy buenos Arquitectos (es lo que se dice en la Región de Los Ríos) poder entrar de lleno a ver esto que es tan necesario y concretar en un proyecto de mobiliario urbano central que es una necesidad tremenda.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Las felicitaciones están de más, este último año se ha visto como la ciudad ha ido recuperando espacios públicos que estaban llenos de basura y matorrales, y en esa misma línea se está trabajando hoy día. El tema del mobiliario urbano, es un tema que se ha tratado en varias oportunidades y se estaba estudiando la posibilidad de poder ir renovando y mejorando para que vaya adquiriendo una identidad de ciudad. En varias oportunidades he criticado el accionar de Telefónica del Sur que está instalando cabinas telefónicas que no tienen ninguna consistencia arquitectónica, porque creo que es un simple cajón que está pintado de rojo pero que no tiene ninguna esencia de nuestras raíces y de nuestra identidad como comuna. Entonces ahí hay que hacer un trabajo con la empresa privada y por parte de la Municipalidad hay que ir avanzando ojalá por etapas dentro del centro y proyectarlo hacia las poblaciones después con el mejoramiento urbano, porque es de primera necesidad. El colega Fernando Schultz, comento hace un tiempo atrás el tema de la cablearía, trajo fotos, hoy día damos una vuelta por el centro y puedo asegurar que hay el doble más de cables que hace dos años atrás y no hay ninguna regulación, eso está afeando nuestra ciudad y las empresas han hecho oídos sordos. Hace menos de una semana no se que empresa estaba instalando un cable que era de un tremendo grosor en toda la Avenida Picarte ¿para qué era? No tengo idea. Entonces esas son cosas en las que hay que ir trabajando y regulando, por lo tanto quiero insistir en la Ordenanza para ir regulando todo este tipo de situaciones que hoy día están ocurriendo en la ciudad.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Hace un tiempo había señalado la posibilidad de presentar una solicitud de fiscalización al SEC para ir viendo todo el tema de los cables ¿se hizo? Porque en definitiva si el SEC nos puede ayudar para eliminar la cantidad de cables sería muy bueno.

SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Cabe señalar que se realizó una reunión con Saesa en la Gobernación Provincial, respecto al interés de ellos de presentar un proyecto para soterrar un área central, eso se les pidió por escrito para ver qué resultados puede tener.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Al parecer ya está clara esta materia, así que lo incluiríamos en Tabla para someterlo a votación.

5.- INFORME CUMPLIMIENTO OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2007.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema lo expone el Director de Control, don Adolfo Montiel Mancilla.

SEÑOR ADOLFO MONTIEL, DIRECTOR DE CONTROL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Se que todo esto es un tema en que hay que cumplir con la ley, pero ¿no habrá un mecanismo que sea un poco más imparcial para evaluar los objetivos que plantean las distintas Direcciones de nuestra Municipalidad para que los evalué? porque realmente parece como evaluarse asimismo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: La ley establece que la Dirección de Control es quien tiene que hacer el análisis y hacer la evaluación. En el fondo este tema del incentivo, como el de Bienestar y otras, salieron para un poco acercarse a lo que era antiguamente la aplicación del art. 110 y ahora el art. 121. Esta ley tenía fecha de término pero que posteriormente se tuvo que prorrogar porque no se ha logrado materializar el compromiso que en algún momento existió entre la Subdere, la Asociación de Municipalidades y la Asemuch (la que representa a los trabajadores del Municipio). Ustedes han visto que cuando se quiere activar el art. 121 los funcionarios comienzan a conversar con los parlamentarios y con el ejecutivo para que no se pueda aplicar y ahí llegamos a estos paliativos para mejorar, en parte, a nuestros funcionarios.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Me gustaría si se pudiera evaluar cómo nos ven nuestros usuarios, si prestamos un buen servicio a la comunidad. Pero entiendo que estas son cosas meramente administrativas que es para cumplir con un requisito.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Este es un tema recurrente y lo quiero nuevamente reiterar porque siempre me provoca cierto grado de molestia el hecho de que un programa o una norma que trate de entregar incentivos por mejoramiento de la gestión no se utilice y efectivamente como señalaba usted Alcalde este es un sistema que resultó de un acuerdo entre los funcionarios y el Gobierno para el mejoramiento de sueldos. Que como todos sabemos nuestros funcionarios no gozan de las mejores remuneraciones, pero de todas maneras Alcalde y lo dije cuando votamos los objetivos institucionales hace poco, y fue por lo cual le exigimos un poco más a los Juzgados de Policía Local. Sería interesante poder establecer una política de mejoramiento de gestión, a lo mejor no colocando incentivos que sean inalcanzables a nuestros funcionarios pero por departamento establecer ciertos niveles de objetivos institucionales que sean alcanzables pero que impliquen un mejoramiento de la gestión de este Municipio.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Si ustedes están de acuerdo lo incorporamos a Tabla.

6.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

a) **AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN KIOSCO.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema lo expone don Luis Moreira, Jefe del Departamento de Rentas.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPTO. DE RENTAS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos. Se vota.

ACUERDO N° 78.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR A LA SEÑORA FRANCIA MINIERI VERA PINEDA, PARA QUE PUEDA INSTALAR UN KIOSCO EN LA ACERA NORTE DE AVDA. CIRCUNVALACIÓN, A 30,00 MTS. AL ORIENTE DE LA ESQUINA CON RENÉ SCHNEIDER, ADOSADO AL CERCO METÁLICO EXISTENTE, FRENTE A LOS EDIFICIOS CON NÚMEROS 3015 Y 3025.

EL KIOSCO NO DEBERA OBSTACULIZAR EL NORMAL FLUJO PEATONAL.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

b) APROBACIÓN PATENTE ALCOHOLES.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Expone este tema don Luis Moreira, Jefe Departamento de Rentas.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPTO. RENTAS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Esta patente lleva tiempo tramitando su traslado, pero quiero hacer una salvedad con respecto a la forma de obrar que hemos tenido, tanto en la comisión que presido, en donde reconozco que este tema no ha sido llevado pero si ha sido tratado por varios miembros en forma particular y tratado con algunos vecinos que se nos han acercado a consultar sobre cómo obrar. Ahora sobre la base de la información que tengo en mis manos y las conversaciones sostenidas, me llama la atención que el comité de adelanto mucho tiempo antes que la Junta de Vecinos emite su juicio sobre este tema antes que el inversionista haga su inversión y hace el reclamo formal de que ellos constituyen un comité de adelanto y trabajan en base a que los sectores residenciales, como parte importante de este sector reclaman el derecho de tener tranquilidad. Sobre esa base la información que ellos entregan y de los vecinos que firman, de los cuales yo contacté a varios. Todos ellos personas naturales, viven en la cercanía a menos de cuadra y media del lugar. Fecha de emisión de esta nota es el 8 de enero 2008. La Junta de Vecinos hace su informe con fecha 8 de febrero de 2008, donde dice “favorable a la inversión” pero lo que me llama la atención es que las personas que firman son personas jurídicas que tienen locales en el lugar y otras naturales que están muy alejados del lugar (calle Picarte).

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: ¿Hay alguna posibilidad que esto no se votara hoy, y fuera visto por la Comisión?.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: No tengo problemas en juntarnos en la Comisión y citar a los involucrados para que hagan sus descargos.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Nosotros tenemos que operar conforme con las facultades legales que tenemos. Aquí como mecanismo interno la legalidad funciona a través de la Junta de Vecinos; entiendo que ese es el mecanismo que nosotros consultamos para que de su visto a favor o en contra. En ese sentido más allá que cualquier vecino tiene legítimo derecho a reclamar por lo que le guste o no le guste aquí la legalidad dice que a quien tenemos que consultar es a la Junta de Vecinos y ésta apoya la instalación de esta patente. Nosotros hemos discutido muchas veces, aquí hay una inversión que no es menor de parte de los contribuyentes que están solicitando esta patente y por lo tanto ante la controversia que se genera debemos escuchar al ente que corresponde y que es la Junta de Vecinos entonces, no veo porqué rechazar esta patente, si tiene el visto bueno de los mecanismos que nosotros mismos nos hemos forjado y en la cual permanentemente nos apoyamos para votar. Entonces puedo entender a los vecinos que creen que se van a ver perjudicados, pero aquí nosotros estaríamos transgrediendo nuestros propios mecanismos legales.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Tanto la ley y la jurisprudencia señalan que es facultativo del Concejo, por lo tanto la posición de aprobar o rechazar es nuestra. Nosotros veremos qué opiniones escuchamos y cuáles no. Ahora me causa extrañeza porque conozco a esa Junta de Vecinos y también formé parte de ella durante mucho tiempo nunca se citó a reunión sobre esa discusión, además toda mi familia tiene domicilio en Avda. Ecuador.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Pediría dejar pendiente esto porque ya tenemos otra experiencia similar con lo que ocurrió en calle Beauchef, donde se dio una situación muy parecida y finalmente logramos que ambas partes se pusieran de acuerdo.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Estoy de acuerdo con lo que plantea el Colega Salinas en cuanto a los vecinos pero cuando el tema lo va a ver la comisión y el Presidente de la Comisión ya ha planteado que no está de acuerdo, me parece que no es muy consensuada la situación.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Bueno como veo que está la mayoría de acuerdo en ver este tema en la Comisión de Comercio antes de proceder a votar, queda pendiente este traslado hasta la próxima reunión de Concejo.

- c) **APROBACIÓN ENTREGA TERRENO EN COMODATO A JUNTA DE VECINOS RURAL DE MOLCO.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema lo expone don Peter Zippel, Director de Desarrollo Comunitario.

SEÑOR PETER ZIPPEL, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la entrega en Comodato a la Junta de Vecinos Rural de Molco.

ACUERDO N° 79.-/ EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO POR DIEZ AÑOS RENOVABLES A LA JUNTA DE VECINOS MOLCO, TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN SECTOR MOLCO – LOTE A-1, DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 5.100 M2. ROL DE AVALÚO N°2.463-90.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la entrega en Comodato a la Junta de Vecinos Rural de Huellehue.

ACUERDO N° 80.-/ EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO POR DIEZ AÑOS RENOVABLES A LA JUNTA DE VECINOS HUELLELHUE, TERRENO MUNICIPAL UBICADO ENTRE ESCUELA DE HUELLELHUE Y CAMINO ANTILHUE-VALDIVIA, CORRESPONDIENTE AL LOTE 2, DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 4.725 M2. ROL DE AVALÚO N° 2409-79.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Quiero solicitar autorización para incorporar a la Tabla los proyectos PMU que presentó la Directora de Secplan, y los Objetivos Específicos año 2007 que informó el Director de Control.

ACUERDO N° 81.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA INCORPORAR A TABLA DOS PUNTOS: COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL PARA PROYECTOS POSTULADOS A FONDOS PMU AÑO 2008 EN CASO DE SER ADJUDICADOS, Y APROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2007.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LOPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

ACUERDO N° 82.-/ EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA COMPROMETER APORTE MUNICIPAL DE \$ 9.040.402.- PARA LOS PROYECTOS POSTULADOS A FONDOS PMU AÑO 2008 QUE SE INDICAN Y EN LAS CANTIDADES QUE SE SEÑALAN, EN EL CASO DE SER ADJUDICADOS:

| N° | PROYECTO | APORTE MUNICIPAL \$ |
|---------------|--|----------------------------|
| 01 | HABILITACIÓN AREA VERDE Y JUEGOS INFANTILES VILLA SAN LUIS | 480.678.- |
| 02 | PLAZA CLARO DE LUNA | 579.618.- |
| 03 | PLAZA TENIENTE MERINO | 1.724.428.- |
| 04 | PLAZA AUTOCONSTRUCCIÓN | 531.089.- |
| 05 | AREA VERDE PEDRO MONTT | 1.576.490.- |
| 06 | MULTICANCHA BERNARDO O'HIGGINS | 1.228.099.- |
| 07 | BALSAS PARA LOBOS MARINOS EN COSTANERA | 2.920.000.- |
| TOTAL: | | 9.040.402.- |

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LOPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS; Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

ACUERDO N° 83.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2007, SEGÚN INFORME PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE CONTROL, SEÑOR ADOLFO MONTIEL MANCILLA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LOPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

7.- VARIOS.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Antes de ofrecer la palabra en Varios quiero, a solicitud de la Comisión de Deportes, presentar a una Deportista y un Técnico que está acá en la Sala porque quieren dar a conocer a ustedes un proyecto, así que pido su anuencia para que pasen adelante a exponer.

SEÑOR TÉCNICO DEL REMO: Acá nosotros queremos presentar un proyecto que en el fondo es buscar un financiamiento para materiales de trabajo para la deportista, señorita Soraya Jadue. El proyecto se llama “Remando a Beijing, Valdivia nuevamente en los Juegos Olímpicos”, ella logró clasificar para los juegos olímpicos, ahora se requiere materiales exclusivos para que ella tenga una preparación exclusiva, y que permanezca en el tiempo su carrera deportiva, o sea para los próximos juegos sudamericanos, juegos odesur, próximo panamericano y a lo mejor próximas olimpiadas. La idea es que este material después que ella termine su carrera deportiva pase a la Institución formadora de ella, un poco en retribución a la inversión que hacen los clubes o las entidades deportivas al desarrollo de estos deportistas.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Ellos están pidiendo una subvención que la solicitaron el año pasado pero la están replanteando ahora de \$5.000.000.- que cuesta un bote.

SEÑOR TÉCNICO DEL REMO: La idea es la compra de un bote single que cuesta aproximadamente \$ 4.500.000.- (bote de primera línea), un remoergómetro que tiene un valor de \$850.00.-, un par de remos que complementa el bote que son \$ 342.000.- y un cuenta remada que cuesta \$ 110.000.-, lo que da un valor total de \$ 5.802.000.-

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Tienen que presentarlo como un proyecto de Subvención a través del Club Deportivo Phoenix.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Ese proyecto ya está presentado acá en la Municipalidad. Cómo esta deportista va a los Juegos Olímpicos de Beijing es importante apoyarla en esta iniciativa, ya que nos va a representar a todos los valdivianos.

SEÑORITA, SORAYA JADUE, DEPORTISTA DEL REMO: El proyecto es muy interesante, quizás con un costo muy elevado para una sola persona, pero lamentablemente este tipo de materiales no se hacen en Sudamérica sino que solamente se fabrican en Europa, entonces el traer la embarcación a Chile es muy caro, por eso se elevan los costos.

SEÑOR TÉCNICO DEL REMO: Nosotros estaríamos partiendo a la gira que es la preparatoria a los Juegos Olímpicos, el 22 de Abril. La idea es comprarle a la Federación el Bote, pero para que sea exclusivo para Soraya.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: La Comisión de Deportes llegó a la conclusión que para una campeona como Soraya todos los recursos son válidos.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Dentro de la Comisión dijimos que vinieran ellos mismos a explicar mejor el porqué de la solicitud de la Subvención.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Muchas gracias por venir a exponer al Concejo, nos quedo a todos muy claro, así que lo analizaremos con la Dirección de Finanzas, para posteriormente traerlo al Concejo para su aprobación. Ahora ofrezco la palabra en Varios.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Hay un problema con un cobro de basura en la Muestra Costumbrista camino a Los Molinos, es una cifra bastante alta la que se debe ahí entiendo que por local se recoge 60 libros y cuando se sobrepasa obviamente tienen que pagar extra. Ellos comprenden la situación, entonces quiero pedir formalmente señor Alcalde que se les pueda ojalá hacer algún tipo de rebaja en intereses y además que se pueda firmar un convenio para que ellos puedan pagar, ya que tienen la intención de pagar, pero con facilidades.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: No tengo la cifra del total de la deuda a mano, pero para que les quede claro todos los que tienen patente comercial tienen derecho dos veces a la semana dos contenedores de 60 litros, o sea estamos hablando de ocho envases de 60 litros mensuales, pero en el desarrollo de lo que es la Feria sobre todos los meses de Enero y Febrero, se les sacaba la basura todos los días de la semana, por lo tanto ahí el Departamento de Aseo y Ornato, y con la colaboración de la Delegación de Niebla hizo toda la contabilización de la extracción de la basura domiciliaría que se hacía y se llegó a una cifra “x”, la cual se les está cobrando, pero dentro de lo que es la norma. La Municipalidad no tiene ningún problema de poder suscribir un convenio de pago para que ellos puedan pagar esta deuda. Sería bueno que a futuro se pueda ver cuales son los locales que botan mayor basura, para ver la forma que ellos paguen más que los que no sacan casi nada de basura, como para ordenar con justicia.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Con relación al mismo tema, hace dos reuniones de Concejo atrás hice ver la necesidad de analizar este tema. No de la basura, sino de ver el Complejo Gastronómico de Niebla porque nosotros no podemos rebajar sino que solamente podemos reprogramar y esto está dentro del costo del ejercicio comercial que cualquier establecimiento tiene que considerar, aquí hay patentes individuales y colectivas. Aquí hay que analizarlo antes de la próxima temporada para reordenar la situación completa.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Entiendo que esta gente hace un enorme esfuerzo, claro está que trabajan tres meses, pero además dan trabajo a otras personas y la cantidad que ahí se mueve y que durante la temporada de Diciembre a Marzo, han hecho un esfuerzo por crear esta Empresa, entonces creo que lamentablemente aquí se ha caído en una dicotomía entre la Feria Costumbrista de la Municipalidad v/s la Feria Gastronómica, para mí son conciudadanos que invierten que con esfuerzo ellos mantienen esa empresa, entonces creo que hay que buscar un mecanismo de ayudar a la gente que pone el empeño para sobrevivir para emprender con esfuerzo y con sacrificio. Sugiero ver si hay un mecanismo para poder ayudar porque siempre creo que cuando hay voluntad algo se puede lograr.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Nosotros legalmente sólo podemos autorizar suscribir un convenio de pago.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Creo que corresponde un convenio porque es lo que se les ofrece a todos los contribuyentes.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Hay un tema recurrente y que lo hemos planteado varios colegas acá en Concejo, que son los problemas que se han suscitado en el Terminal de Buses. Hubo un compromiso de la Empresa, se lo pedimos y dio su palabra de caballero, porque no le podíamos exigir que conserve los mismos empleados, y tengo entendido que los despidió a casi todos. Tengo una carta que mandó nuevamente el Sindicato de trabajadores del Terminal de Buses con varias irregularidades que ellos están denunciando y que al parecer la empresa ha hecho oídos sordos, son una serie de irregularidades que quiero entregar formalmente a usted señor Alcalde para que ordene que el Ito se preocupe si analice si se está o no cumpliendo. La verdad es que estoy bastante decepcionado con la Empresa a la que adjudicamos el Terminal de Buses, creo que el trato que han recibido los trabajadores ha sido prácticamente indigno. Despidió a gente un par de días antes de la Navidad ¡eso no puede ser!.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Quiero sumarme a lo que acaba de plantear el Colega Sabat. Desde un comienzo he venido reclamando, sobre todo después de la renovación el trato indigno y vejatorio que cada uno de los trabajadores del Recinto del Terminal de Buses ha recibido por parte del Concesionario, creo que el que los trabajadores nos digan a nosotros las fallas que posee hoy día el Terminal de Buses y nuestro Ito aún no sea capaz de entregarnos un Informe me parece una cosa preocupante. Además de sumarme a lo que acaba de señalar el colega Sabat, respecto a cada una de las faltas que este Concesionario ha estado realizando en persecución del Sindicato y en persecución de los trabajadores. En Diciembre despidió al Presidente del Sindicato, un gran dirigente de Las Animas. El concesionario obligó a todos a firmar el finiquito y siguieron trabajando, ninguno tuvo vacaciones. Así la cantidad de irregularidades y el maltrato constante de parte de este Concesionario hacia los trabajadores del Terminal de Buses es inaceptable y este Municipio debería adoptar algún tipo de medida fuerte respecto a eso, por lo tanto lo primero que pido es el cambio del Ito porque estas son situaciones que el Ito debería estar informándonos y no los trabajadores, y lo segundo Alcalde, ver la posibilidad de aplicar las sanciones al concesionario y en el evento que exista incumplimiento grave terminar con la concesión.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Eso hace mucho tiempo que lo vengo pidiendo, porque se viene repitiendo este tema y siguen apareciendo los mismos reclamos, y la vez anterior me dijeron que no era factible, pero me imagino que si siguen los reclamos por algo será y alguna sanción se podrá aplicar.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Le vamos a pedir al Ito que venga a informarnos del tema.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Los elementos que se están poniendo hoy en la mesa, dan para caducar para concesión y llamar nuevamente a concesión.

SEÑORA GISELA PAREDES, ASESOR JURÍDICO: Hay que revisar el tema, porque el Presidente del Sindicato renunció no fue despedido, hay un documento firmado por él.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Unido al Informe del Ito, es posible que de aquí a la próxima reunión tengamos también el Informe de Asesoría Jurídica.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Aquí el que administra el Terminal no es el Concesionario. El Concesionario gana la concesión y contrata a un administrador, por lo tanto aquí hay que llamar al Concesionario y decirle ¿usted está al tanto del mal trato de su Administrador con los trabajadores! Porque una cosa es que el supervise, administre el recinto, vigile que la gente cumpla con los compromisos que contrajeron en su contrato laboral y otra cosa es que haya un abuso en término de personas a otras personas. Un trabajador quizás no gane lo que desearía ganar, pero si hay un trato amable y cordial de la empresa, ese trabajador va a cuidar su trabajo lo va a hacer bien y va a cuidar los intereses de la empresa.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Quiero saber qué pasó con el Proyecto de la Cancha Eladio Rojas porque lo solicité se destinaran ocho millones de pesos para esa cancha, era para que se mejorara la carpeta, esto fue cuando estaba la señora Directora de Secplan María Rita Ubilla, el proyecto era de implementación para mejora de una reja, etc. y no es lo que quieren los deportistas de ese sector. Otro tema. Hay una solicitud de parte de un grupo de familias de Pinohuacho, donde solicitan arreglar la cancha, tienen el camino que está en mal estado, tienen mala iluminación y hay un proyecto de camarines.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Con relación a los camarines nosotros estamos trabajando en un proyecto mano a mano.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Me llegó una carta del sector Las Gaviotas, y en ese sector existe una calle que va al CERECO, esos terrenos pertenecían a don Orlando Oyarzún, ellos hicieron la donación para la calle pero además vendieron y donaron algunos retazos para la instalación de la

Cárcel de Menores, entonces la Junta Vecinal quiere ver si se puede formalizar el nombre de la calle con el nombre de Avenida Orlando Oyarzún.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hay que averiguar si existe como calle, porque puede pertenecer a un predio particular.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Solicito que el Departamento Social nos venga a informar cómo ha ido el proceso de la aplicación de la Nueva Ficha de Protección Social.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Con relación a los trabajos que se están realizando en Bueras con Errázuriz es una buena solución porque la calidad del pavimento en reparación es bastante buena y va a permitir que la solución no genere una problemática con respecto a los camiones que pasan, pero sería interesante poder volver a insistir en hacer alguna intervención en el nudo que se produce en la esquina. Con respecto a otro nudo de tránsito que se está produciendo entre Bulnes, Bueras y Aníbal Pinto, ahí hay una ruta que se estaba pavimentando y que ya concluyó, que era la bajada de Bulnes hacia Barrios Bajos que va a derivar parte de un flujo que viene por Clemente Escobar y está llegando a Aníbal Pinto en un semáforo que está en la esquina, pero el flujo de vehículos en esa esquina en horas pick se produce un atochamiento, quizás los tiempos de los semáforos habría que cambiarlos para que haya un flujo más adecuado.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Afuera del Bigger por Picarte, subiendo hacia el Coliseo el semáforo, la flecha que indica avanzar creo que dura 5 o 10 segundos, entonces es demasiado poco para la cantidad de vehículos que circula por ese sector.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Me gustaría recibir información de un proyecto que está avalando nuestra Corporación con respecto a lo que es “Valdivia ciudad universitaria”. Varias personas me han consultado en qué consiste, hemos visto en la prensa algunas declaraciones, pero sería necesario una mayor información para nosotros los Concejales.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Estamos trabajando en todo lo que dice relación con la parte objetivos y estrategias y una vez que tengamos elaborado un documento más claro se lo traemos al Concejo.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Por lo menos me gustaría tener un bosquejo de los objetivos de este proyecto, y la forma de poder colaborar en eso.

SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Hay programada una reunión con los Rectores de la Universidades con el señor Alcalde, donde se ha estado trabajando directamente con ellos.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Me parece interesante que se levante algo de esa forma porque incentiva a darles espacio a las Universidades para que se desarrollen y contribuir como ciudad a esta excelente oportunidad.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: En este momento hay cinco Universidades instaladas en Valdivia y no es menor la contribución que hacen a la economía de la ciudad, porque estamos hablando de trece mil o catorce mil estudiantes, por lo tanto es un tema relevante e importante para muchas familias que viven del arriendo de cabañas, pensiones, etc. Los Rectores también están bastante interesados en poder hacer alianza para potenciar esta actividad y trabajar Valdivia como ciudad universitaria.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Usted lo dijo, es un tema económico interesante, pero es un tema de imagen ciudad y donde nosotros tenemos que intervenir con nuestro Departamento en áreas que son complementarias. Quince mil alumnos significa diversión, alcohol, miles de otros problemas.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Estando absolutamente de acuerdo con lo que plantea el Concejal Schultz y usted Alcalde, a diferencia de nuestros turistas que solamente son estacionarios y que la economía nuestra se fortalece sólo en dos o tres meses. Este es otro sistema del punto de vista de la economía; es mucho más sólida y fuerte porque podemos hablar de marzo a diciembre, entonces me parece super bien lo que se manifiesta aquí en términos de poder prepararnos para esto, porque no estamos preparados y ver si es necesario destinar algunos recursos adicionales para contratar uno o dos profesionales que trabajen en esta área específica para ver cómo podemos potenciar este polo de desarrollo económico que sin duda muchos hogares de Valdivia se ven beneficiados por esto lo que usted ya dijo Alcalde. Así que estoy absolutamente de acuerdo con esto y además sugeriría que nos expongan ante el Concejo para poder conversar más sobre este tema.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Hay una nota enviada por Enrique Rivera Sepúlveda y Christian Naglieri, con respecto al tema del “Museo del Vapor”. Yo rescato acá, algo muy parecido a lo que hablamos recién con respecto a la imagen ciudad, el tema del Museo del Vapor va más allá de recuperar el “Tren Valdiviano” como una unidad local por la connotación que tiene y la historia que trae, porque el vapor para nuestra ciudad fue un símbolo de progreso por varios años. A mi me lleva a pensar de que esto hay que apoyarlo, producto que existen otras unidades de vapor que son importantes de rescatar. Muy cerca nuestro está el “Collico”, el cuál lleva ahí estancado los últimos tres o cuatro años y va a terminar por hundirse, un poco más allá hay una empresa local (valdiviana e histórica), me refiero a la Industria Hoffman al lado de la ribera la única grúa que debería haber funcionado a vapor e ir sumando otras maquinas que funcionaron a vapor y podemos lograr hacer un polo de atracción del Vapor para Valdivia. Creo que lo que dice Christian Naglieri esta muy vinculado a lo que él está defendiendo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El Museo del Vapor es un proyecto que la Municipalidad de Valdivia está presentando.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Pero está muy vinculado a lo del Tren (ferrocarril), pero quizás podríamos ponerle estas posibilidades porque podríamos recuperar barcos como el Collico que es único en Chile y que está abandonado porque el empresario no lo puede echar a andar.

Finalmente, voy a insistir en todos los Concejos de aquí en adelante en dos temas que para mi son claves en esta Municipalidad: la Oficina de Fomento Productivo y la Corporación Municipal para el Deporte.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: En cuanto a la Corporación del Deporte ya tenemos algunos vínculos con personas que han estado trabajando en esto, más se ve en la Región Metropolitana, así que estamos en contacto con la Municipalidad de Providencia.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Días atrás hubo un conflicto con respecto a funcionarios que trabajan en un gimnasio, que no depende de nuestra corporación, pero es una infraestructura que está abandonada y creo que de alguna forma va a llegar un tema de presión para que el Municipio se haga cargo. Me entrevisté con una persona de ahí y le dije: cómo es posible que cada vez el Municipio tiene que “cargar” los muertos de otras Instituciones que no han sido capaces de levantar una administración que permita con transparencia administrar. El Municipio no está para cargar todos esos muertos, pero sí para ayudar a formar una orgánica de administración que permita darle una connotación a cada uno de esos lugares. Cuando fui a conocer lo que está efectuando la Municipalidad de Nuñoa, donde el Alcalde con una nueva visión hace ya años permitió hacer esto me dijo: “Recuperamos estos locales de privados y de otras organizaciones publicas que estaban abandonados y le dimos un sentido lógico de practicar el deporte bajo un concepto de administración transversal”. Ellos recuperaron Gimnasios como el Gil de Castro, que en Nuñoa los transformaron en Escuelas de Esgrima, etc. Es decir le da la posibilidad de ser una herramienta orgánica de trabajo que permita administrar y de alguna forma complementar lo que la acción municipal hace. Así que voy a insistir Alcalde en esto “Corporación Municipal para el Deporte” y por otro lado la Oficina de Fomento Productivo.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Hace algunas semanas atrás me referí a algunas cosas muy modestas frente al tema del tránsito que afecta a nuestros escolares, y a la fecha, ayer lunes todavía no lográbamos un involucramiento de la Dirección de Tránsito, por eso me permito recordarlo y traerlo de nuevo. Siguen pasando situaciones que pueden concluir en un accidente en Avda. Arturo Prat frente a la Escuela México, se necesita realmente en el pavimento que diga “Zona de Escuela”, creo que hay que ser más ejecutivo en este tema. Lo mismo en la intervención de la Escuela Chile sobre la flexibilidad que se necesita de parte de las empresas, entre las 13:00 a 14:00 horas, cuando está lleno de furgones escolares. Me permito recordar eso porque ya ha pasado un tiempo más que suficiente para la intervención de nuestro Departamento.

Ayer estuve participando en los Diálogos Ciudadanos sobre el Tema de Educación, donde usted también estuvo junto a autoridades como el Seremi, junto al Diputado De Urresti. Yo me quedé a la discusión de los grupos allí participantes. Se hizo la denuncia muy responsable de la situación del Colegio Benjamín Vicuña Mackenna, que es uno de los Colegios más vulnerables que tenemos en la enseñanza media, y que este año se ha quedado sin orientador, en circunstancias que la discusión del Padem nosotros hemos venido insistiendo que orientadores y fortalecimiento de la UTP son dos condicionantes que van a determinar una mejor educación para los valdivianos. Actualmente hay una profesora de Francés haciendo seis horas de orientación; en primer lugar no es la profesional del área y segundo las horas son muy pocas. Así que pongo el tema para que el Daem nos informe sobre cómo se puede solucionar eso. Insisto sobre el paso cebra en calle Circunvalación al llegar a Blest Gana, la respuesta que se nos entregó no es satisfactoria. Casi en todas las esquinas se ha puesto paso de cebra, recordemos Aníbal Pinto con Cochranne y hay varios más lo cual no agota esta posibilidad de poner ahí un disco que diga “doblar con precaución”.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Quiero que nos felicitemos por haber aprobado la subvención que permitió que se pudiera llevar a cabo este Campeonato Sudamericano de Atletismo. Fue un acierto de este Municipio y de ustedes como autoridad aprobar esta subvención porque lo que significó ese espectáculo para Sudamérica, ya que nos transformamos el día Sábado en la Capital del Atletismo en Sudamérica. Esa fue la dimensión que se le dio a este campeonato. Una vez más Valdivia está trayendo espectáculo de algo nivel, ver a los atletas de los distintos países como participaban, como el público vibraba. Además extraoficialmente hubo alrededor de 1.500 personas. Hay algo que quiero resaltar y es que en las horas que estuve presenciando este Campeonato, nadie fumó y es algo que hay que destacar. Quiero permitirme modestamente decir que nuestros grandes aliados son nuestros dirigentes, de todos lados (deportivos, de Juntas de Vecinos) que sin esa gente hay mucha de las cosas que se hacen que no se podrían hacer, y creo sinceramente mal o bien, lamentando que haya dos asociaciones, pero mal o bien, este esfuerzo se debió en gran medida a la señora Catalina Pacheco por lo porfiada, por lo peleadora para conseguir lo que quiere. Además organizar este evento no es tarea fácil quienes estuvimos ahí vimos la cantidad de gente que trabajaba para que todo saliera bien, entonces eso merece un reconocimiento y junto a eso también merecen un reconocimiento nuestros funcionarios que trabajan en el Parque y Coliseo Municipal y el Departamento de Deportes. Así que a través suyo mando mis felicitaciones.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Solicité se le mande una nota de felicitación a la señora Catalina Pacheco por la preocupación que ella demostró durante todo el desarrollo del campeonato y el compromiso demostrado con la actividad. Las cosas hay que reconocerlas en su debida oportunidad.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Colega Cortez, sé que usted pertenece también a la Asociación, como Vicepresidente, en la mañana me encontré con la señora Catalina y la felicité. La verdad es que me impresionó todo el movimiento que había ese día en el Estadio que era espectacular, había bastante gente, principalmente jóvenes que están practicando este deporte, y a través de usted quiero enviar mis saludos y mis felicitaciones a la directiva General y a la Asamblea por lo que lograron, así que cuente con mi voto para una próxima vez que deseen realizar un evento de esta magnitud.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: El Sindicato de los Ambulantes que se instalaron en el sitio eriazado de la Protectora y que le han dado vida a ese sitio, donde han hecho un esfuerzo en invertir y además nos han ayudado a sacar un problema de la calle. Ellos están pidiendo amplitud del permiso, inicialmente pidieron un permiso de temporada, de Diciembre 2007 a Marzo de 2008, han invertido

sus propios recursos están en un recinto privado entiendo que están resolviendo el tema de alumbrado y de baños, así que pienso que esta iniciativa hay que apoyarla.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Me sumo a eso también.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Me sumo a eso también.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: También quiero pedir, fue un acuerdo además de la Comisión de Deportes, que se nos traiga un completo informe de nuestra Escuela Deportiva, ver cuantos alumnos se inscribieron, ver qué profesionales se contrataron, ver cuál es el diseño programático y qué actividades tiene esta Escuela Deportiva. Entendiendo que hay una legalidad de por medio me adhiero a la moción de la creación de la Corporación Deportiva porque es fundamental para apoyar esa actividad.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Sugiero para resolver el tema del paso vecinal del callejón Di Biaggio que invitemos a las partes involucradas a la reunión.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me voy a sumar, ya que todos se están sumando y voy a asumir la misma actitud que asumió el colega Schultz respecto al tema de la Corporación del Deporte. Tema importante para este Municipio, sobre todo sí no solamente podemos tener asesoría de algunos Municipios sino que además el Gobierno a través de Chile Deportes en uno de sus aciertos. Chile Deportes financia a los Municipio con recursos para la creación de estas Corporaciones del Deportes. El año pasado se destinó dinero para que el Municipio creara su Corporación del Deporte, se los dije en su oportunidad y no se hizo caso. Insisto en lo que dijo el Colega Schultz, estaremos recordando que esta comuna requiere una Corporación del Deporte y es necesario hacerlo, lo mismo con el tema de la Oficina de Fomento Productivo. Generalmente cuando nos vienen a plantear temas de Fomento Productivo (el tema de la carne hace un tiempo atrás) todos nosotros con el mismo discurso de que si debería crearse la Oficina de Fomento Productivo. Recuerdo que hace dos años atrás, cuando planteamos recién este tema se nos dijo que se estaba creando esta Oficina y que en esta Oficina iba a estar tal persona a cargo y hasta la fecha no tenemos ni idea qué ha sucedido con esa oficina.

Pedí hace más de un mes el Informe del itinerario del Plan Regulador, esto a raíz de la situación que están viviendo los vecinos de Arturo Prat.

Estoy pidiendo desde hace tres meses atrás que le conceda una audiencia a los vecinos de Niebla y poder tratar en serio el tema de la Antena de TVN en la costa. La solicitud se le entregó al Delegado de la Costa, don Víctor Gatica.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El otro día estuvieron los vecinos de Niebla y en ningún momento tocaron el tema de la antena de TVN.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Hoy día fui a Pishuinco porque tienen un serio problema de agua para beber, el agua está contaminada. La solución definitiva no pasa ni siquiera por el agua que tiene que ver con sequía, la solución realmente tiene que ver con vivienda. Por el momento a esas familias hay que darles un tipo de solución, momentáneamente se les fue a dejar un estanque pero esto como un tema de emergencia, esto mientras se encuentra una solución más definitiva. Mientras estuve ahí me percate que todas las luminarias estaban encendidas (8 o 10) consulté al respecto y me informaron los vecinos de ahí que hace tres meses que están encendidas, puede ser que exageraran un poco pero no deben estar muy lejos de la realidad. Es una señal muy mala en épocas que hay campañas para ahorrar energía.

Tengo dos temas más: uno es con relación a la Cancha Sedeño, tema que vengo planteando hace bastantes meses atrás. Se preparó un informe que lo vimos acá en Concejo que tenía que ver con la forma en que se gastaron esos recursos, pero lo que los dirigentes piden es ver si la tierra que se colocó realmente correspondía al proyecto, como asimismo si el drenaje efectuado se realizó como se debía, etc. O sea lo que se pide es un informe técnico.

SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Se le envió una respuesta a los señores Concejales una respuesta a esa solicitud, inclusive se adjuntó el informe que hizo la

parte técnica de Contraloría, en que dice que “no se utilizó bien el término drenaje” me gustaría que los Concejales lo revisen. Contraloría dio por reparada la observación.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: No he recibido ese informe.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: ¿Contraloría va con algún mecanismo a ver la tierra y el trabajo realizado ahí?

SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Va con un técnico. Yo voy a ver con qué fecha lo mandamos.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Con relación a un contenedor de basura que lo quemaron (gente malvada) en el sector de Las Animas, cerca del ENAGAS ¿se va a reponer...?.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Sumarme a lo que plantea el Colega Schultz, respecto a la necesidad de la Corporación Deportiva. Además insistir en un refugio peatonal en la calle Nueva, sector El Laurel.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Quiero referirme a un accidente ocurrido en las afueras del Colegio Gandhi, me refiero específicamente al atropello de una niña en el paso cebra. El centro General de Padres de ese Colegio hace tres años que está mandando cartas solicitando una solución por el alto tráfico vehicular en ese sector, lo ideal sería instalar un semáforo porque por ahí circulan muchos niños.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ya está proyectado un semáforo en ese lugar.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Quisiera que se oficie al Administrador del Cementerio Municipal para que se tomen medidas especiales en cuanto a las sepultaciones y que dice relación con que tanto el Cementerio como la empresa encargada del servicio fúnebre debieran tomar las medidas de la urna antes de ir a sepultarlas, me ha tocado en dos o tres oportunidades estar presente ahí, cuando finalmente no hayan qué hacer con la urna y tienen que dejarla afirmadita en algún lugar y eso me imagino que para los deudos debe ser algo terrible.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Con la colocación del semáforo de Circunvalación con Pedro Montt se está formando un taco de vehículos, en casi todas las horas, por lo tanto ver la factibilidad de poder habilitar la cuesta que va hacia los Fundadores, que es muy peligrosa porque va el tránsito para ambos lados.

Nosotros como Comisión de Educación hace tiempo atrás tuvimos reunión con la señora María Angélica Rodríguez respecto al Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación, respecto a los doscientos cincuenta y siete millones de pesos. Nos habían quedado en mandar una información trimestral, ello de acuerdo a los avances que se están haciendo respecto a este tema.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Aún no llegan los recursos. Se levanta la sesión.

BERNARDO BERGER FETT
A L C A L D E

PATRICIA ESTRADA ITURRA
SECRETARIA MUNICIPAL